



H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA

uxtepec

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO

**REQUISITOS PARA LA OBTENCION DE LA LICENCIA DE
FUSIÓN DE TERRENO**

REQUISITOS QUE DEBERA TRAER

- SOLICITUD DIRIGIDA AL ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.
- COPIA CERTIFICADA DE LAS ESCRITURAS O TITULOS DE PROPIEDAD
- FORMATO 01 Y 03 DE DESARROLLO URBANO
- REPORTE FOTOGRAFICO DE LA PROPIEDAD.
- COPIA DEL PAGO PREDIAL ACTUALIZADO.
- COPIA DEL PAGO DE AGUA POTABLE ACTUALIZADO.
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR Y CURP DEL PROPIETARIO.
- PLANO TOPOGRAFICO INDIVIDUAL DE CADA LOTE
- PLANO TOPOGRAFICO DEL TERRENO FUSIONADO (UNIDOS ENTRE SI).

NOTA: ESTA DOCUMENTACION DEBERA PRESENTARSE DE MANERA INDIVIDUAL CUANDO LOS PROPIETARIOS SEAN DISTINTOS

DEBERA OBTENER PREVIAMENTE EL DICTAMEN DE
*ALINEAMIENTO, NUMERO OFICIAL Y USO DE SUELO

EL COSTO SE DETERMINARA DE ACUERDO AL NUMERO DE
LOTES A FUSIONAR